

**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
(SESIÓN VIRTUAL 09-SO-2020)**

DR. RONCEROS: Buenas días Señores Consejeros, vamos a iniciar la Novena Sesión Ordinaria. Empezamos Dra. Cornejo.

DRA. CORNEJO: ¿Están viendo la Agenda?.

Miembros Plenos del Consejo de Facultad.

| | |
|--|--|
| DR. SERGIO GERARDO RONCEROS MEDRANO | PRESENTE |
| DR. JOSE MARIANO DE VINATEA DE CÁRDENAS | JUSTIFICA (Se unirá a la Sesión luego de terminar conferencia) |
| DR. ROBERTO LUIS SHIMABUKU AZATO | AUSENTE |
| DR. VÍCTOR ZENOBIO MECHÁN MÉNDEZ | PRESENTE |
| DRA. MARGOT QUINTANA SALINAS | JUSTIFICA (clases) |
| DR. LEONARDO ROJAS MEZARINA | PRESENTE |
| ALUMNA CAROLINA GUTIERREZ OYOLA | PRESENTE |
| ALUMNO JUAN PABLO GIRIBALDI SIERRALTA | PRESENTE |
| ALUMNO ERNESTO ISRAEL BENAVIDEZ CARBAJAL | PRESENTE |
| ALUMNO MED.RESIDENTE DIEGO ROSALES RUIZ | AUSENTE |

DRA. CORNEJO: Tenemos cuórum Señor Decano.

También participaron, en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz, sin voto:

| | |
|-------------------------------------|--|
| DRA. ÁNGELA R. CORNEJO V. DE ESPEJO | Vicedecana Académica |
| DR. JUAN MATZUMURA KASANO | Vicedecano de Investigación y Posgrado |
| MG. JUAN AGUILAR FRETTEL | Director Administrativo |
| DRA. MARÍA JOSEFA ARCAJA MONCADA | Directora Escuela Profesional de Enfermería |
| DRA. ZAIDA ZAGACETA GUEVARA | Directora Escuela Profesional de Obstetricia |
| MG. JOSÉ ANTONIO PAREDES ARRASCUE | Director Escuela Profesional de Tecnología Médica |
| MG. DORIS DELGADO PÉREZ | Directora Escuela Profesional de Nutrición |
| Mg. ANITA LUJAN GONZALES | Responsable de la Unidad de Responsabilidad Social |
| Estudiante VALERY DAMACEN OBLITAS | Secretaria General Centro Federado de Obstetricia |
| Estud. MIRELLA CARRILLO GARCIA | Centro Federado de Nutrición |
| Estud. CARLOS SEGURA LLACTAHUAMANI | Secretario General Centro de Estudiantes de Medicina |
| Estud. MARIBEL CHAFLOQUE GONZALES | Secretaria Centro Federado Tecnología Médica |
| SR. GODOFREDO JUAN TRUJILLO HUAMANI | Representante de los trabajadores |

1. APROBACIÓN DE ACTA

- 1.1 Acta de Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de fecha 27 de mayo de 2020.
(Se remite al correo 12.06.2020)

DR. RONCEROS: ¿Alguna observación?. Aprobado.

ACUERDO N° 112-SO-2020: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 27 DE MAYO DE 2020.

2 DESPACHO

2.1 DESIGNACIÓN DE DOCENTES RESPONSABLES

- a) **Oficio N° 0082-FM-DAO-2020**, la Directora del Departamento Académico de Obstetricia, solicita la designación de docentes responsables para el semestre académico 2020-2 para la Escuela Profesional de Obstetricia:

| CODIGO | ASIGNATURAS | DOCENTE RESPONSABLE |
|----------|---|---|
| EO 18010 | INDAGACIÓN CIENTÍFICA EN OBSTETRICIA – I | DR. OBSTA. OSCAR FAUSTO MUNARES GARCÍA |
| EO 18012 | SALUD FAMILIAR Y OBSTETRICIA COMUNITARIA I, EDUCACIÓN PARA LA SALUD | LIC. OBSTA. EDITA RUMUALDA CUYA CANDELA |
| EO18021 | OBSTETRICIA – II, E IDENTIFICACION DEL RECIEN NACIDO | MG. OBSTA. CLARA MARGARITA DIAZ TINOCO |
| O0 1247 | SALUD REPRODUCTIVA Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR | LIC. OBSTA. SUSANA GARCÍA PARRA |
| O0 1243 | SEMINARIO DE TESIS | DRA. OBSTA. MIRIAN SOLIS ROJAS |
| O0 1244 | SALUD FAMILIAR Y OBSTETRICIA COMUNITARIA – II | MG. OBSTA. MARTA LUQUE SUMA |

DR. RONCEROS: ¿Alguna observación?. Aprobado.

ACUERDO N° 113-SO-2020: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DE DOCENTES RESPONSABLES PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-2 DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE OBSTETRICIA.

- b) **Oficio N° 179/FM-DATM/2020** el Director del Departamento Académico de Tecnología Médica, solicita la designación de docentes responsables para el semestre académico 2020-1 y 2. - Plan de Estudios 2012-2018 de la Escuela Profesional de Tecnología Médica.

| PLAN DE ESTUDIOS 2012 | | | |
|---|----------------------------------|--|--------|
| PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO 2020 – I | | | |
| ELECTIVO PARA TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN | | | |
| PRIMER AÑO | | | |
| CÓDIGO | CURSO | RESPONSABLE | CÓDIGO |
| T12E02 | Anatomía Funcional y Superficie | Lic. Washington Guillermo Otoya Torres | 050334 |
| SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO 2020 – II | | | |
| ELECTIVOS | | | |
| SEGUNDO AÑO | | | |
| CÓDIGO | CURSO | RESPONSABLE | CÓDIGO |
| T12E19 | Diseño Gráfico Digital | Lic. Mc. Anthony Caviedes Polo | 0A2239 |
| TERCERO AÑO | | | |
| CÓDIGO | CURSO | RESPONSABLE | CÓDIGO |
| T12E16 | Inglés III | Dra. Sofía Esther Romero Mederos | 0A4170 |
| CUARTO AÑO | | | |
| CÓDIGO | CURSO | RESPONSABLE | CÓDIGO |
| T12E22 | Inglés IV | Dra. Sofía Esther Romero Mederos | 0A4170 |
| PLAN DE ESTUDIOS 2018 | | | |
| PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO 2020 – I | | | |
| ÁREA DE TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN | | | |
| PRIMER AÑO | | | |
| CÓDIGO | CURSO | RESPONSABLE | CÓDIGO |
| TM182O03 | Anatomía Funcional y Biomecánica | Lic. Washington Guillermo Otoya Torres | 050334 |
| SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO 2020 – II | | | |
| ELECTIVO – ÁREA TERAPIA OCUPACIONAL | | | |
| SEGUNDO AÑO | | | |
| CÓDIGO | CURSO | RESPONSABLE | CÓDIGO |
| TM18E04 | Diseño Gráfico Digital | Lic. Mc. Anthony Caviedes Polo | 0A2239 |

DR. RONCEROS: ¿Alguna observación?. Aprobado.

ACUERDO N° 114-SO-2020: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DE DOCENTES RESPONSABLES PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-1 Y 2 (PLAN DE ESTUDIOS 2012-2018) DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA.

- c) **Oficio N° 180/FM-DATM/2020** el Director del Departamento Académico de Tecnología Médica, solicita la designación de docente responsable para el semestre académico 2020-1 – Plan de Estudios 2012 de la Escuela Profesional de Tecnología Médica.

| CÓDIGO | CURSO | RESPONSABLE | CÓDIGO |
|--------|-------------------|---------------------------------|--------|
| T12309 | Electrofisiología | Lic. Alejandro Sánchez Portillo | 06489E |

DR. RONCEROS: ¿Alguna observación? Aprobado.

ACUERDO N° 115-SO-2020: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DEL DOCENTE RESPONSABLE PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-1 (PLAN DE ESTUDIOS 2012) DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA.

2.2 MODIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE DECANATO – RESPONSABLES DE ASIGNATURAS

Oficio N° 118/FM/DAMPySP/2020 el Director del Departamento Académico de Medicina Preventiva y Salud Pública, solicita la modificación de la **Resolución de Decanato N° 3219-D-FM-2019** del 19 de diciembre 2019, que aprobó la designación de los docentes responsables de asignaturas. Habiéndose designado como docente responsable de la asignatura SALUD PÚBLICA (Plan 2018) -E. P. de Obstetricia al **DR. JOSÉ MIGUEL ARCA GONZALES DEL VALLE**, quien por motivos de salud declina al cargo, por lo que con aprobación del Comité de Gestión se ha tomado la decisión de designar en su reemplazo a la **MG. ZOILA ROSA MORENO GARRIDO**.

DR. RONCEROS: ¿Alguna observación? Aprobado.

ACUERDO N° 116-SO-2020: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 3219-D-FM-2019, EN LO CONCERNIENTE AL CAMBIO DEL DOCENTE RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA: SALUD PÚBLICA.

2.3 EXPEDIENTE DE CAMBIO DE CLASE DOCENTE REQUIERE ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD

Mediante **Resolución de Decanato N° 1588-D-FM-2019** de fecha 22 de julio de 2019, aprueba el cambio de clase docente de doña **MARTA LUQUE SUMA**, con código N° 088684, del Departamento Académico de Obstetricia, de T.P. 20 horas a T.C. 40 horas.

Que, mediante hoja de ruta de la Oficina del Vicerrectorado Académico de Pregrado se devuelve el expediente con la siguiente observación: “Para las formalidades del caso, se debe sustentar la R.D 1588-D-FM-2019 con el acuerdo favorable del Consejo de Facultad”.

Por eso se está sometiendo a aprobación del Consejo este cambio de clase.

DR. RONCEROS: ¿Tiene aprobación del Comité de la Comisión Rocío?

DRA. CORNEJO: Si, tiene todo, pero lo único que no se puso fue el Acuerdo del Consejo.

DR. RONCEROS: Ya. Ok. ¿Alguna observación? Aprobado.

ACUERDO N° 117-SO-2020: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CAMBIO DE CLASE DOCENTE DE DOÑA MARTA LUQUE SUMA, CON CÓDIGO N° 088684, DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE OBSTETRICIA, DE T.P. 20 HORAS A T.C. 40 HORAS.

2.4 CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE GESTIÓN – ESTUDIANTES

Que, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, precisa en el “*Art. 26 Organización de la Escuela Profesional. b) El Comité de Gestión, cuyos miembros excepto el Director, son designados por el Consejo de Facultad...*” b.3: Dos estudiantes del tercio superior;

Oficio N° 0555/FM-EPTM/2020, el Director de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, solicita la conformación de los nuevos Miembros Estudiantes del Comité de Gestión de la Escuela, contando con la propuesta hecha por el Centro Federado de Tecnología Médica:

1. Maribel Del Rocío Chafloque Gonzales - Código 15010480
2. Cesar Octavio Anticono Martel - Código 18010515

Se ha comprobado con la Oficina de Matrícula que corresponden al tercio superior.

DR. RONCEROS: ¿Alguna observación? Aprobado.

ACUERDO N° 118-SO-2020: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONFORMACIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS ESTUDIANTES DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA.

1. MARIBEL DEL ROCÍO CHAFLOQUE GONZALES - CÓDIGO 15010480
2. CESAR OCTAVIO ANTICONA MARTEL - CÓDIGO 18010515

3. INFORMES

DR. RONCEROS: ¿Algún informe?

DRA. CORNEJO: Doctor tenemos un problema con el horario de las Sesiones de Consejo, Margot Quintana tiene clases todo el semestre los días martes toda la mañana hasta las 12:30; entonces yo estaba proponiendo a los Señores Consejeros mantener la hora, pero pasarlo para el día miércoles, si no tuvieran inconveniente.

DR. RONCEROS: A ver los señores alumnos, los estudiantes que son los que están haciendo clase, creo que nosotros podríamos manejarlo perfectamente, si no hubiera problemas entonces, ¿alguna observación?

ALUMNA GUTIERREZ: Si, buenos días, yo los miércoles tengo clases en la mañana, no voy a poder asistir.

DR. RONCEROS: Rocío ¿y si lo ponemos por la tarde?

DRA. CORNEJO: No hay problema.

DR. RONCEROS: Claro en la tarde hay menos clases me parece, podría ser a las seis de la tarde, cinco de la tarde ¿no?, como son dos veces por mes.

ALUMNA GUTIERREZ: En mi caso, el miércoles tengo clases casi todo el día. El jueves no tengo clases en la mañana.

DR. RONCEROS: A ver, ya ¿Cómo andan el jueves los estudiantes? Porque podríamos hacerlo a las seis de la tarde ¿no? Sí.

ALUMNO BENAVIDEZ: Buenos días, los días jueves también tengo clases a partir de las dos de la tarde.

DRA. CORNEJO: ¿Y si lo pasamos al martes por la tarde?

ALUMNO BENAVIDEZ: De martes a viernes tengo clases por la tarde, ese es mi horario.

DR. RONCEROS: ¿Y los sábados en la mañana?

ALUMNO BENAVIDEZ: Aunque podría ser de una a dos como dice Juan Pablo.

DRA. CORNEJO: O sea ustedes tienen clases todas las mañanas de lunes a viernes.

ALUMNA GUTIERREZ: No, yo tengo los sábados en la mañana y de lunes a viernes clases en la tarde y bueno los miércoles en la mañana también, pero no tengo clases el viernes en la mañana.

DRA. CORNEJO: ¿Viernes en la mañana puede ser para todos? Viernes en la mañana.

DR. RONCEROS: Parece que sí ¿no?, ya ok. ¿Los señores consejeros tienen algún problema con los viernes en la mañana?

DR. MECHAN: Yo no. Dr. Mechan no tengo problema.

DR. RONCEROS: Ya. Ok. Entonces si no hay problema, a partir de la próxima Sesión Rocío los viernes en la mañana podría ser a las diez de la mañana, si es que no tienen inconvenientes.

DRA. CORNEJO: Ok. Ya. Yo me encargo.

DR. RONCEROS: Entonces quedamos en esa fecha. Rocío.

DRA. CORNEJO: Si, tengo otro informe. Un informe en relación a las solicitudes de becas de permanencia Doctor, ya tenemos alrededor, las becas de permanencia de Pronabec, tenemos alrededor de setecientas solicitudes, que están siendo procesadas por una única persona en matrícula y ya tenemos que cerrar, porque si se sigue admitiendo no va a poder alcanzar a tramitar todo y el plazo máximo es 30 de junio, entonces...

DR. RONCEROS: ¿De junio o de julio?.

DRA. CORNEJO: De junio.

DR. RONCEROS: Ya. Ok. ¿Entonces cuál es la fecha propuesta para cerrar?

DRA. CORNEJO: No, para cerrar, hoy día a las doce del día, porque ya excedió el número.

DR. RONCEROS: Ya. Está bien, si hoy día es la fecha que estaba propuesta.

DRA. CORNEJO: Si, el personal, no hay fecha propuesta para que nosotros cerremos, la fecha propuesta es del Pronabec que dice que va a recibir hasta el treinta, pero las solicitudes de constancia y de orden de mérito tienen su proceso, entonces en matrícula solo está trabajando Tatiana por trabajo remoto y no hay quien le ayude porque Soledad está trabajando lo que es matrícula, está también con un proceso de ampliación, entonces por más que trabaje hasta las once de la noche, que lo está haciendo, ha trabajado sábado y domingo, no va a alcanzar a terminar si se siguen generando nuevas solicitudes, entonces eso ha ameritado que se avise, yo por eso pongo a conocimiento de los señores consejeros que no se va a poder atender, sino hasta los que se inscriban hasta las doce del día, porque ya es inmanejable la cantidad.

DR. RONCEROS: Ok. Bueno, vamos a llevarlo a un acuerdo para que no haya problemas más adelante ¿no?. Entonces por las razones expuestas por la Vicedecana entonces todos aquellos que estén de acuerdo en que el proceso de inscripción para la beca de permanencia del Pronabec se cierre hoy día la mediodía, sírvase expresarlo, con lista por favor Rocío.

DRA. CORNEJO: Ya. Ok.

DR. ROBERTO LUIS SHIMABUKU AZATO

No, no ha entrado el Dr. Roberto Shimabuku me parece

DR. VÍCTOR ZENOBIO MECHÁN MÉNDEZ

De acuerdo que se cierre hoy día, me escuchan, si, ¿no?

DR. LEONARDO ROJAS MEZARINA

De acuerdo

ALUMNA CAROLINA GUTIERREZ OYOLA

De acuerdo

ALUMNO JUAN PABLO GIRIBALDI SIERRALTA En desacuerdo, creo que quizás sea necesario ampliar un poco más porque, o sea, darles un poco más de plazo o quizás dar alguna otra alternativa de solución que se podría hacer, porque sería quitarles...

DR. RONCEROS: Ya. Juan Pablo, era votación solamente, ya no podemos argumentar. Sigamos.

ALUMNO ERNESTO ISRAEL BENAVIDEZ CARBAJAL Desacuerdo

DR. RONCEROS: Ya. Por mayoría...

DRA. CORNEJO: Si. Mayoría.

DR. RONCEROS: Mayoría se cierra hoy día a las doce. Sigamos Rocío.

ACUERDO N° 119-SO-2020: SE APRUEBA POR MAYORÍA EL CIERRE DE INSCRIPCIÓN PARA EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN PARA LA BECA DE PERMANENCIA DEL PRONABEC HASTA EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2020 A HORAS 12:00M.

DRA. CORNEJO: Bien. Esos son los informes que tengo. También estamos preparando los lineamientos para el inicio de las asignaturas semi presenciales que van a empezar con teoría, es el día jueves, pasado mañana tenemos una reunión con los Directores de Departamento para compartir con ellos este documento y colocar ya la fecha para el inicio de la capacitación a todos los docentes que tienen a su cargo asignaturas semi presenciales para que puedan comenzar su teoría aproximadamente sería una semana de capacitación y luego empezar ya con las teorías de esas asignaturas.

DR. RONCEROS: ¿Cuándo empezaría la capacitación Rocío?

DRA. CORNEJO: Lo que pasa es que vamos a hacer una pre inscripción, como es un buen número de docentes el día de la reunión vamos a solicitarles una pre inscripción de docentes para que no se junten en un solo día y en una sola hora, queremos que sea manejable el número por cada hora de capacitación por cada módulo, entonces el cronograma debe estar listo para el día viernes y el lunes estaríamos ya poniendo la fecha que podría ser la última semana de junio.

DR. RONCEROS: ¿Algún comentario por favor?

DRA. ZAGACETA: ¿Puedo pedir la palabra?.

DR. RONCEROS: Zaida.

DRA. ZAGACETA: Si, Doctor muy buenos días tengan todos ustedes. He leído los lineamientos que está bastante bien, bastante completo, algo parecido en virtual, pero lo que si no estoy de acuerdo es que sea netamente teoría, porque no vamos a avanzar mucho y que va a pasar con los que no hagan teoría también, entonces estoy proponiendo, ya propuse al Departamento de Obstetricia que nos han pedido opiniones, de que... por ejemplo los seminarios, casos clínicos, investigación, entonces estamos casi liberándonos bastante y dejar solo lo que es caso clínico y lo que es comunidad ¿no? y de repente hasta laboratorio se podría hacer por virtual o bueno no sería tan crítico como ir a campo clínico, bueno esa es mi posición y creo que la mayoría del Departamento que he estado conversando al respecto.

DR. RONCEROS: Zaida, creo que eso es opinión de todos, porque eso es básicamente teórico también, se puede dictar a través de la plataforma que tenemos ¿no?, yo creo que en ese sentido no habría problemas con la discusión de casos clínicos, la presentación de revistas, los seminarios, todo eso entra dentro de lo que es teórico.

DRA. ZAGACETA: ...(falla audio)...

DR. RONCEROS: ¿Cómo? ¿Cómo?

DRA. ZAGACETA: Teoría, hablan de...y lo demás, no es así Doctor...

DR. RONCEROS: Pero, te estoy explicando Zaida que lo que tú estas proponiendo está dentro de lo que es el campo teórico.

DRA. ZAGACETA: ¡Ah!, bueno.

DR. RONCEROS: ... la plataforma, sino se capacita para eso, lo único que no se puede aceptar es la parte práctica, tú lo has dicho son los campos clínicos, eso no se puede virtualizar, pero todo el resto se puede virtualizar, es relativamente sencillo y ya lo están haciendo.

DRA. ZAGACETA: Ya Doctor, si es así, yo creo...

DRA. ARCAJA: La palabra por favor. ¿Alo?. ¿Puedo?. Si, mire, en el caso de estos cursos semi presenciales, si bien es cierto los profesores van a entrar a una etapa de capacitación, pero se entendía de que estos, que la matrícula era solo para los cursos teóricos 100% y los estudiantes de enfermería se han retirado de los cursos profesionales que tenían esa parte práctica, entonces ¿Cómo queda eso?, porque en todo caso para cuando lo piensa aperturar esos cursos semi presenciales, porque en ese sentido no ha habido una disposición clara y más bien hemos estado un poco confusos en ese aspecto ¿no? habían muchas interrogantes que en su momento las hemos hecho, pero bueno, algunas de las veces no hemos recibido respuesta, no digo que a todas, entonces ante esa situación de incertidumbre, porque los chicos decían *“bueno, si mantenemos esto, nos matriculamos, seguimos matriculados, corremos el riesgo que a la hora que cierren y que tengan que llenarse las actas, pues va a presentarse como que no hubieran asistido”* ¿no? como una inasistencia, un nsp que se afirmaba antes ¿no?, entonces ellos han optado en acuerdo mutuo con nosotros con Escuela que era lo mejor y más prudente retirarse, eso quería por favor que me dejen en claro, a fin de poder tomar esas decisiones, porque definitivamente en el caso nuestro, vuelvo a repetir, en Enfermería, estos cursos no han sido programados, planificados, en el momento en el cual ya se dio esta situación de pandemia, los tenemos programados, los tuvimos programados es cierto que sí, cuando la situación era normal, que me aclaren por favor.

DR. RONCEROS: Lo que Dra. Arcaya lo que estamos hablando es iniciar esta capacitación en los cursos presenciales en la parte teórica ¿no? lo que no tenemos todavía y se está gestionando me corriges Rocío es la autorización para comenzar a llevar los cursos semi presenciales, no se olviden que la SUNEDU en sus recomendaciones solamente autorizaba los cursos teóricos y no los cursos prácticos, en este caso, nosotros tenemos cursos semi presenciales que llamamos a aquellos cursos que tienen campo clínico, pero que también tienen la parte teórica y eso es lo que vamos a empezar la capacitación y confiamos en que a partir de agosto o setiembre podamos matricularlos en esos cursos para poder llevarlos ¿no? pero la capacitación tenemos que iniciarlos desde ahora para no estar capacitando a los profesores en el momento que se habrán estos escenarios. ¿Algo que agregar Rocío?.

DRA. ARCAJA: Segundo semestre. Ya.

DR. RONCEROS: Si.

DRA. CORNEJO: Si, en realidad cada Escuela ha manejado de manera diferente su programación en relación a la coyuntura ¿no? que son los directores de Escuela los que han establecido cual es el futuro de que esas asignaturas presenciales, sobre todo han sido favorecidos aquellos que manejan matrícula anual, quienes manejan matrícula anual han podido comenzar con los no presenciales y esperar a que la coyuntura mejore, la cuarentena termine y que haya posibilidades de ingreso a los campos clínicos y mientras eso sucede, hacer la capacitación a los profesores y posiblemente empezar las asignaturas teóricas, lo que no es fácil, no ha sido fácil de manejar es para las matrículas semestrales, porque la finalización del semestre no va a permitir que se siga prolongando para esperar a que puedan entrar a los campos clínicos, entonces cada director ha tomado sus propias decisiones en función a la realidad de las asignaturas que tenían programadas cada semestre, entonces han optado algunas por desestimar y pasarían al segundo semestre.

DR. RONCEROS: Muy bien, yo les informo que anoche tuvimos una reunión, recuerdan ustedes que se formo una comisión del bicentenario que tuvo una aprobación por Consejo de Facultad, que tiene una resolución rectoral también y tenía, tuvo una primera actividad el año pasado muy cercano a la fecha del cierre del año académico, en la cual se lanzo el programa, esta celebración del bicentenario tenía una segunda actividad en marzo con la apertura del año académico, desgraciadamente eso no se pudo llevar a cabo por el tema de la pandemia, pero ayer hemos retomado las acciones y vamos a tener una actividad conmemorativa del Bicentenario, a propósito de como se ha desarrollado la investigación, cual es la contribución de la Facultad de Medicina en el tema de investigación en todo este periodo de la Independencia peruana, los doscientos años de la Independencia del Perú ¿no? esto va a ser alrededor del 22

o 23 de julio del próximo año, esta a cargo del Dr. Camelia y tiene como personas que intervienen a Juan Pablo Murillo y al Dr. Oswaldo Salaverry, entonces va a ser una actividad utilizando los mismos mecanismos, las mismas metodologías que se utilizaron para la inauguración del año académico ¿no? entonces la próxima semana tendremos la programación y la lanzaremos para iniciar estas actividades, no se olviden que estas actividades concluyen el 2021, vamos a tener una tercera actividad en diciembre y la última en julio del 2021 con la celebración del Bicentenario. Pedidos.

DRA. DELGADO: Rocío, pido la palabra.

DRA. CORNEJO: Doris por favor, sí.

DRA. DELGADO: Si. Buenos días con todos. Quisiera saber cómo vamos a proceder con los internos ¿no? porque el semestre si termina en setiembre, ellos siguen matriculados y no se está llevando a cabo las prácticas pre profesionales, tendrían que hacer una rectificación de matrícula o esperar o seguir esperando, como va a ser el proceso de los internos, porque en el caso de Nutrición son matrículas semestrales.

DR. RONCEROS: Ya. A ver, Doris, la problemática de los internos no solamente depende de la Universidad, depende básicamente de la Universidad y del Ministerio de Salud, porque el Ministerio de Educación en la última reunión que se tuvo un poco que ha acordado que la Universidad tiene todas las facultades en vista de su autonomía para decidir estas cosas ¿no? entonces esto está en el campo de la discusión entre la Universidad, en este caso, las Facultades de Medicina con sus asociaciones, igual para todas las otras carreras ¿no? que están negociando con el Ministerio la forma de retorno que es muy complicado, es muy complicado, yo se los digo tenemos serios problemas, yo he estado reunido con los representantes de los internos, la semana pasada, el viernes, también hemos tenido una reunión con la asociación de internos a nivel nacional que preside un alumno nuestro, un interno nuestro que es Carlos Valdivia, entonces la situación es la siguiente de acuerdo a lo que expresa el Ministerio de Salud, primero que el retorno es paulatino, no todos los internos van a regresar en el mismo momento, va a ser gradualmente, va a ser hasta ahora, esas son las cosas que se están discutiendo en la mesa de negociación, van a retornar primero a niveles de atención y I-II, I-III, I-IV y el Ministerio va a proporcionar los equipos de protección personal, va a dar la alimentación y va a tener atención médica por el SIS y un par de cosas más que ahora no recuerdo, la fecha de inicio está en discusión, todavía no hay fecha de inicio, tampoco hay fecha de término, hay varias propuestas, una es que empieza el primero de agosto y termine en marzo y otras es que el Ministerio está queriendo que se empiece ahora el primero de julio, yo creo que eso va a ser muy complicado porque todavía no se ha decidido cuales son las cosas que se van a hacer, el principal problema, ¡Ah!, perdón, el principal problema son los equipos de protección personal ¿no? ahí el principal problema son los respiradores N95 que es lo que un poco los estudiantes piden, por dos razones, esto es un problema, primero por el costo, es muy caro y segundo porque no hay en el mercado, todos los respiradores N95 en este momento están siendo monopolizados por el Ministerio de Salud para entregarlo al personal de salud que está en la primera línea de lucha contra la pandemia, entonces esas son cosas que se están discutiendo.

Mañana hay una reunión entre creo que mañana la mesa tiene su segunda sesión de negociación que se ha formado entre las Facultades y el Ministerio de Salud vamos a ver en que concluye, en que termina, nos han hecho una encuesta a nosotros a ver que es lo que opinamos, yo esa encuesta la he contestado en el sentido que la principal preocupación es primero los equipos de protección personal para ver si son suficientes en cantidad y calidad que proteja realmente al interno y el segundo es asegurar la calidad de la educación y que se cumplan las competencias porque vamos a tener que elaborar competencias diferentes que tenemos, porque las competencias que tenemos en el marco en el cual nos estamos moviendo no se van a cumplir, entonces tenemos que elaborar nuevas competencias y eso debería irse trabajando para ver cuales son las nuevas competencias que deberían cumplir nuestros internos, en el marco de lo que estamos viviendo ¿no? fecha de retorno para los internos o para las actividades, es complicado decir, están viendo como la pandemia está evolucionando, a pesar de que ya hay un marco de retorno a algunas actividades todavía no estamos, no sé si estamos ya en el pico, no sé si estamos en la meseta, no sé si estamos descendiendo, realmente todavía hay mucha incertidumbre y mucha confusión en como esta avanzando la pandemia ¿no? entonces eso es lo que yo tendría que decirles con respecto al internado, todavía no hay una decisión, todavía no hay cosas certeras y ciertas, entonces tendríamos que comenzar a mirar como vamos a ir avanzando y como va a ser el retorno.

DR. MATZUMURA: Pedido Señor Decano.

DR. RONCEROS: Si adelante.

DR. MATZUMURA: Señora Vicedecana. Bueno, disculpen ustedes, pero a pesar de los esfuerzos que hemos estado haciendo, hemos estado canalizando a través del Vicedecanato y Decanato la Directiva para la Sustentación Virtual del Proyecto de Investigación de los Programas de Segunda Especialización, entonces ayer me presentan el de Segunda Especialización obviamente del residente, pero yo le digo “*y como quedan las otras segundas especializaciones no médicas*”, entonces muy tarde, anoche, le dije que lo pasaran por favor, yo creo que es importante tenerlo ya aprobado en el Consejo, porque la virtualización, o sea la directiva para la sustentación virtual de maestría y doctorados ya tiene Resolución Rectoral que es la 01357 que salió el 08 de junio, entonces la maestría y el doctorado están sustentados ya con RR, solamente falta residentado que tiene sus propias normativas y las otras segunda especialidad, entonces hemos hecho dos documentos, yo sugeriría que se sustentan totalmente en los mismos anexos que han mandado la Escuela o el Vicerrectorado, entonces yo solicito Señor Decano porque lo que se viene es una cuestión muy rápida en la cual tenemos que sacar a muchos de los muchachos que son de la especialidad, ya, yo he mandado un informe de que estos muchachos con estas siete especialidades, solamente doscientos treinta y cinco, dos cumplen con todos los requisitos, el resto deben cursos, deben cuadernillos, deben dinero, entonces eso obviamente se está manejando y se está dando pues situaciones que estamos obligando para respetar el Decreto Legislativo, entonces yo solicito Señor Decano que estas dos Directivas de la Sustentación Virtual del Programa de Segunda Especialización de Medicina Humana, Residentado Médico y de la Segunda Especialización de los Programas no Médicos sean aprobados para no tener ningún problema, ninguna traba para la salida de estos colegas, que ya muy pronto van a salir ahora juntos ¿no? los normales van a salir que son de mayo, los otros se han atrasado por razones que he explicado ¿no?.

DR. RONCEROS: Ya. Ok. A ver nosotros ya tenemos experiencia en las sustentaciones virtuales en el pregrado, creo que tenemos un gran número de sustentaciones en todas las Escuelas, entonces este es un proceso bastante similar y yo creo que podríamos si ustedes lo autorizan aprobarlo, además que ya tiene una directiva del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, si hubiera alguna observación, Rocío tú tienes el documento enviado por el Dr. Matzumura.

DR. MATZUMURA: Lo puse muy tarde anoche, disculpen, pero hay que trabajarlo.

DR. RONCEROS: Bueno, haríamos una votación por favor para...

DRA. CORNEJO: Doctor.

DR. RONCEROS: Si Rocío.

DRA. CORNEJO: Un comentario Doctor, no, no he visto el documento sinceramente no lo he visto, pero solamente un comentario ¿de cuántas sustentaciones estamos hablando? porque si el número es elevado, va a tener que ser vía Google meet y no vía zoom, porque va a ser muy difícil coordinar, porque ya de por sí, para las sustentaciones de pregrado hay dificultades para coordinar los tiempos de los profesores para llegar a un acuerdo, entonces si el número es elevado se complica.

DR. RONCEROS: No, Rocío, en el caso del residentado médico en este tiempo solo son cuatro o cinco especialidades las que han salido, todavía todo el resto termina a finales de este mes, no olvidemos que el Decreto de Ley 012 me parece que es, me corrigen si estoy equivocado, lo que autoriza es la finalización anticipada de cuatro o cinco especialidades que son las que se necesitan para la epidemia, entonces estamos hablando de ese número, en todo caso si es mayor, nos vamos al Google meet y dejamos el zoom para otras actividades ¿no?.

DR. MATZUMURA: Son ciento treinta y cinco es ahorita.

DRA. CORNEJO: Ya ve, como son más de cien Doctor, yo sugiero que sea Google meet para que tenga más libertad y cada especialidad haga sus cronogramas con mayor flexibilidad.

DR. MATZUMURA: Yo creo Rocío con el respeto, solicito la aprobación y la forma como lo vamos a hacer, ya lo hacemos de alguna manera viendo la facilidades del sistema ¿no?.

DR. RONCEROS: Ya. Pasamos a votación nominal por favor, Rocío ya.

DRA. CORNEJO:

DR. VÍCTOR ZENOBIO MECHÁN MÉNDEZ

Estoy de acuerdo con la posición del Dr. Matzumura

DR. LEONARDO ROJAS MEZARINA

De acuerdo con la posición del Dr. Matzumura

ALUMNA CAROLINA GUTIERREZ OYOLA

Creo que salió del Consejo

ALUMNO JUAN PABLO GIRIBALDI SIERRALTA

De acuerdo

ALUMNO ERNESTO ISRAEL BENAVIDEZ CARBAJAL

De acuerdo

Mayoría Doctor, no está Carolina, no contesta. Carolina, Carolina te comunicaste.

ALUMNA GUTIERREZ: Si disculpen, tenía interferencia con mi micrófono. Si, de acuerdo.

DRA. CORNEJO: Ok. Unanimidad.

DR. RONCEROS: Ya. Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 120-SO-2020: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DIRECTIVA PARA LA SUSTENTACIÓN VIRTUAL DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA - RESIDENTADO MÉDICO Y SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS NO MÉDICOS.

DR. RONCEROS: Alejandra Guevara.

ALUMNA GUEVARA: Buenos días a los presentes, buenos días, Señor Decano, buenos días Vicedecana. Nuestra consulta más que todo como Escuelas de San Fernando es que a los chicos que se les ha dado el chip, definitivamente durante este mes no les va a alcanzar, o sea durante este mes ya han consumido con la primera semana nada más y hemos sacado horarios de clase, han consumido más de la mitad y recién vamos primera semana y eso que Medicina recién ha empezado este lunes, entonces no sé que facilidades se les pueda brindar para el aumento ya sea a más o se estaría pidiendo que sea ilimitado ese internet, porque una cosa es la asistencia a clases virtuales y otra cosa es búsqueda de datos, seminarios, trabajos, etc., etc., que si por favor nos podría hacer la recepción de ese pedido para aumentar la cantidad de esto.

DR. RONCEROS: Yo creo que ya hemos conversado bastante sobre el tema, les hemos explicado a todos, no sé si tú estas enterada Alejandra, les hemos dicho que estamos en ese tema del incremento, lo que pasa es que no se olviden que nosotros estamos recibiendo una segunda donación, que todavía no llega, que es la donación de Grunenthal, porque eso requiere pues pasos en esta semana esperamos que eso llegue. Tenemos dos posibilidades para aumentar la capacidad, uno es con el Rector, porque el Rector está comprando una cantidad considerable de chips que llegan cada uno en promedio de trece gigas que me parece que es lo más apropiado para poder recibir las clases virtuales y eso está corriendo y nosotros tenemos ahí una cantidad de chips, lo otro es aumentar, ayer hablamos con los representantes de claro y con los representantes de movistar; movistar nos dice que ellos podrían hacer esto igual que en el mismo sistema que San Marcos, pero San Marcos ha pedido siete mil chips y nosotros trescientos, entonces la diferencia en precio es abismal, entonces estamos haciendo las gestiones para que con el Rector para obtener los mismos beneficios que tiene él, sumándolos a su compra y con claro le estamos pidiendo que nos incremente esta capacidad para este mes, para cubrir lo de este mes, a finales del mes, podemos cancelar este contrato e ir a otro contrato más beneficioso de repente con movistar que da trece gigas y entonces ya no tendríamos mayores problemas; pero nosotros estamos en esa gestión lo hemos conversado con los delegados, con Carlos Segura, con todos ellos, entonces yo creo que Segura debería estar informándoles a ustedes de todo lo que estamos haciendo para mejorar este sistema. Gracias. Ya Rocío, que más.

DRA. CORNEJO: A ver, a ver, el Dr. Mechan.

DR. MECHAN: Si quisiera preguntarle, si me permite Doctora, quisiera preguntarle a la alumna que me ha antecedido cual más o menos es el promedio que dura cada clase y si los profesores digamos citan en su power point las referencias correspondientes, no sé si me podría dar esa información, un aproximado.

ALUMNA GUEVARA: Si, nosotros hemos sacado simplemente esta semana que han hecho, segundo año está llevando en promedio ocho horas cuarenta y cinco minutos en total de sus clases, tercer año aproximadamente cinco horas y cuarto año...

DR. MECHAN: No, pero, cada clase cuánto dura.

ALUMNA GUEVARA: Entre dos horas y media y tres, que son clases ya, por ejemplo, investigación que es cuarto año dura tres horas, a parte de su asesoría que son...

DR. MECHAN: No, para mí, eso es uno de los grandes problemas, uno de los grandes riesgos, bueno, yo no soy encargado de nada, pero de acuerdo a lo que veo en el mundo, porque yo paro revisando lo que se hace en las universidades de todo el mundo, es muy fácil ahora y el promedio de una clase esta medida por los conceptos que el profesor va a dar, o sea ¿Cuántos conceptos entran en una clase? Tres o cuatro conceptos, no más y claro eso depende de la calidad del profesor, si sabe explicar esos cuatro conceptos debería hacerlo en promedio en cuatro minutos cada uno, entonces estamos hablando de una clase de veinte minutos ¿no?, pero dos horas por clase y también el profesor debería dar la referencia bibliográfica más importante, la más importante que él ha leído, porque el profesor se debe convertir en un facilitador y entonces estamos entrando a clases de concepto, habrá un lugar seguramente en el cual estas clases que se están dictando serán reevaluadas ¿no?, esto es una opinión nada más. Gracias.

DRA. CORNEJO: Gracias Doctor.

DR. RONCEROS: ¿Qué más? Adelante Rocío.

DRA. CORNEJO: ¿Alguna otra participación?, alguien había pedido la palabra.

ALUMNA CHAFLOQUE: Buenos días, yo la secretaria de Tecnología Médica.

DRA. CORNEJO: Adelante.

ALUMNA CHAFLOQUE: Sobre los pagos que se han postergado de reserva y anulación, si o si, se van a tener que postergar o no se van a considerar el pago, ya que en algunos compañeros no cuentan con la economía suficiente por esta situación, en ese aspecto porque los trámites que se están haciendo esta para postergar el pago y algunos no quieren pagar porque no tienen la economía, además no es nuestra culpa que los cursos no se hayan virtualizado.

DR. RONCEROS: Bueno, ese trámite no nos corresponde a nosotros, eso está en el TUPA ¿no? Rocío.

DRA. CORNEJO: Lo que pasa es que por esta situación ha salido como indicación de VRAP es que no paguen aun, pero tienen que colocar una declaración jurada de compromiso de pago, esa es la cosa ¿no? entonces...

DR. RONCEROS: Bueno, eso ya se verá...

DRA. CORNEJO: Pero, ese es para la extemporánea, pero todo lo que es rectificación de matrícula, eso debe ser sin pago, lo que siempre se ha cobrado es extemporánea.

DR. RONCEROS: Doris nos acaba de pasar por el chat que la rectificación es gratuita, entonces nosotros tenemos dos cosas la rectificación es gratuita, el pago es solo para reserva y esto se esta firmando una carta de compromiso que en el momento que se decida lo veremos pues, porque esto es un tema del Vicerrectorado del Pregrado ¿no? no es un tema de la Facultad.

DRA. CORNEJO: Doctor, solamente para poder, ya que tenemos a los directores, a la mayoría de directores, es necesario que hagan un plan proyectado para tomar ya ciertas decisiones, porque hay varios alumnos que hace tiempo, un mes por ejemplo, cuando todavía no se terminaba la matrícula regular anularon cursos y ahora ya no quieren anular el curso, quieren desestimar esa anulación, entonces los procesos administrativos que está trabajando matrícula se han complicado tanto, porque los alumnos no tienen una buena consejería de matrícula y eso obedece a que cada Escuela no ha hecho un plan de trabajo para poder enfrentar este proceso, ya tiene que tomar decisiones y son los Directores con su Comité de Gestión los únicos que están encargados de analizar la realidad de cada asignatura y las posibilidades de ya no llevarlos en este semestre y pasarlos para el segundo y ver como eso se va a compensar con los siguientes

años, o sea, ya tenemos que ponernos a trabajar en blanco y negro porque los alumnos necesitan con claridad esta situación, el internado es cosa aparte, porque eso no depende netamente de la universidad, perdón, también está metido el campo clínico, pero los otros semestres del cuarto hacia atrás y los que no son internado, ya tienen que tener una propuesta de como va a ser su avance académico, por lo menos una propuesta para que los alumnos también tengan esa claridad, creo que eso es algo que está pendiente.

DR. RONCEROS: Si.

ALUMNO SEGURA: Si, por favor, puedo pedir, la palabra, sí ¿se me escucha? Soy Carlos Segura, Secretario General del Centro de Estudiantes de Medicina. Como hace un rato estaba mencionando el Doctor, sería mezquino también de mi parte decir que no se ha hecho ningún esfuerzo, los esfuerzos están ahí, están plasmados ahora con la entrega de Tablet y los chips, pero hay todavía una cosa que nos impide llevar bien el curso que tiene 3,5 gigas de internet y eso ya lo habíamos hablado con el Dr. Ronceros, pero por ejemplo si en la Universidad habían dicho que 13,5 es lo necesario para todo el mes, a nosotros nos han dado 3,5 megabytes, o sea la cuarta parte, entonces y se supone que entonces durante esta semana hemos hecho ya un estudio que ya se está acabando, están contando con muy poco, o sea para uno o dos días de clase y esos 3,5 gigabytes, ya no existirían, entonces yo entiendo que se esta esperando una donación para poder cambiar el plan y todas las soluciones que ha planteado el Doctor en la participación de mi compañera, pero y todo el tiempo que no tengamos internet porque le internet se acaba hoy día o mañana, ¿Cuál sería la solución?, porque ya los 3,5 gigabytes ya tuvieron los diez días de vida.

DR. RONCEROS: Carlos, a ver, escúchame el Rector y todas las otras Facultades no han recibido nada, absolutamente nada, no han recibido gigabytes, recién están haciendo el proceso para entregar y ellos están haciendo clases y ellos están haciendo clases y están esperando que se produzca este cambio, la única Facultad que ha hecho el esfuerzo para entregarles a todos, el resto no ha hecho absolutamente nada, nadie ha entregado Tablet, nadie ha entregado chips y aunque 3.5 nada, solo nosotros, entonces yo creo que también deben ser un poco comprensivos y preguntarse también ustedes mismos ¿Qué puedo hacer yo para completar estos 3.5 en esta semana que me queda hasta que mi Facultad pueda comprarme el resto?, ¿no les parece?, nadie ha recibido nada, déjame terminar, solamente nosotros hemos hecho ese pequeño esfuerzo, entonces un pequeño esfuerzo, un pequeño esfuerzo para poder compensar hasta la próxima semana o hasta que se pueda comprar el resto, no es que nosotros no queramos, yo te he dicho a ti, te he contado como es que hemos conseguido las Tablet y el esfuerzo de un grupo de profesores para poder comprar desde su plata el resto de las Tablet que se necesitaban, entonces hay que pensar también que pueden hacer ustedes por su Facultad y por ustedes mismos, nosotros no vamos a poder comprar, déjame terminar, nosotros no vamos a poder comprar en ese período, en esta semana, porque no hay disponibilidad presupuestal, lo vamos a poder hacer la próxima semana si es que llega lo de PAMS y estoy tramitando así como te dije esa vez, con la PAMS la compra de los respiradores por lo menos por un mes, entonces nosotros no nos estamos quedando callados, ni estamos haciendo nada, estamos haciendo cosas por ustedes, entonces pónganse a pensar que pueden hacer cosas, no por nosotros, sino por ustedes mismos, yo te pido que en esta semana hagan un esfuerzo pues para poder proveerse de lo que resta de los chips para poder avanzar, de otra manera, no hay forma, ningún alumno de la Facultad ha recibido lo que han recibido ustedes.

ALUMNO SEGURA: Si Doctor, por eso yo comente en mi exposición anterior diciendo que sería mezquino decir que no hay ningún trabajo, ningún esfuerzo y nosotros podemos implementar, hacer el esfuerzo y todo, pero quizás también sería bueno, que se hable con los Departamentos para que haya una cierta flexibilidad con los períodos de entrega de trabajos, quizás no podamos, quizás podamos llegar a que asistan los compañeros o presenten las tareas cruciales, pero solo es cuestión de revisar de repente las aulas virtuales y hay una gran presión de los doctores de entregar ya esta semana o la próxima semana un buen grupo de tareas por lo menos en Medicina y quizás sería bueno una comunicación de una flexibilidad para que estas dos semanas nada más, no toda la flexibilidad en todo el ciclo.

DR. RONCEROS: Ya Rocío por favor te pido una reunión con los Departamentos para que lo que dice Carlos pueda realizarse, hasta que podamos hacer la gestión ya.

DRA. CORNEJO: Ok. Doctor. Les voy a mandar un mensaje.

DR. RONCEROS: ¿Algo más?

DRA. CORNEJO: No, ya tenemos cubierta la agenda, no hay Orden del Día para esta Sesión. Entonces estaríamos cambiando el horario para el próximo viernes.

DR. RONCEROS: Ok. El próximo Consejo va a ser el viernes a las diez de la mañana, creo que es la última semana de junio. Muy bien, muchas gracias, profesores, muchas gracias estudiantes por su participación. Hasta luego. Gracias Rocío.